FACULTAD DE INGENIERIA
Orden de Servicio Nº 035

Año: **2019**
Emisión: **25/03/2019**
Pag: **1 de 1**

Proveedor: **HIERROPAR S.A.C.I**

Items del Contrato	Cantidad	Unidad	Descripcion	Moneda	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	5	Unidad	Provisión y retiro de contenedores de estructura metálica de 5m3, San Lorenzo Facultad de Ingeniería de la UNA, según especificaciones técnicas.	Gs.	320.000	1.600.000

TOTAL (IVA Incluido):	**1.600.000**
Son Guaranies: **UN MILLON SEISCIENTOS MIL----------**	
Forma de Pago: CREDITO — Lugar de Entrega: C.U. SAN LORENZO	
Condiciones: Contrato Nº 03/2019 - CD Nº 49/2018 - ID Nº 345664 "SERVICIO DE PROVISIÓN Y RETIRO DE CONTENEDORES"	
Plazo de Entrega: **(24) veinticuatro horas posteriores a la recepción de la orden de servicio.**	

Responsable de la UOC: Lic. AGUSTIN GAVILÁN VIERA, Jefe de la UOC, Facultad de Ingeniería - UNA	Dirección Financiera: Lic. Verónica Paola Valdovinos, Directora, Dirección de Finanzas - FIUNA

USO INTERNO

Dependencia Solicitante: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	Pedido Interno: MEMORANDUM - DMSG Nº 032/2019	Tramite Interno UOC: UOC - FIUNA	Proveedor:
Imputacion Presupuestaria: 2-2-3-0-245-30-1-11	Plan Financiero Producto: 61 Mes:	Responsable Presupuesto: Ing. Com. Natalia A. Lopez, Jefa de Presupuesto, Facultad de Ingeniería - UNA	Responsable de Procesamiento: Lic. Maria Liz Lopez B., Jefa Dpto. de Procesamiento

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - FIUNA			
HIERROPAR S.A.C.I.			
CONTRATO NRO: 03/2019			
SERVICIO DE PROVISIÓN Y RETIRO DE CONTENEDORES			
SALDO 2018		5.000.000	
PLURIANUALIDAD		40.000.000	
ORDEN DE SERVICIO Nº	**FECHA**	**MONTO**	**PEDIDO**
009	26/02/2019	3.200.000	MEMORANDUM - DMSG Nº 002/2019
011	28/02/2019	1.600.000	MEMORANDUM - DMSG Nº 002/2019
035	25/03/2019	1.600.000	MEMORANDUM - DMSG Nº 032/2019
TOTALES		6.400.000	
SALDO DISPONIBLE		38.600.000	

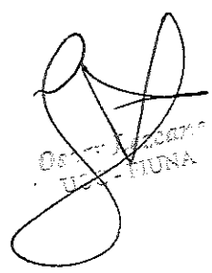

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO.

M E M O R Á N D U M - DMSG Nº 032/2019

A : **Ing. Lilian Sosa**, Directora.

De : **Lic. Flora Enrique**, Jefe de DMSG.

Ref. : Pedido de Provision y Retiro de Contenedores .

Fecha :20/03/2019.

Por el presente, solicito la provisión y retiro de contenedores, con la Empresa HIERROPAR S.A.C.I., según Contrato Nº 03/2019, adjudicada para el efecto, correspondiente al periodo 2019:

Nº Item	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
1	Provisión y retiro de Contenedores de estructura metalica de $5m^3$ - San Lorenzo Facultad de Ingeniería – UNA, según especificaciones tecnicas.	unidad	05	Evento

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO
Mesa de Entrada
Nº: 349 Fecha: 20/03/19
Hora: 12:53
Remitente: DMSG
Recibido por: Maria

Lic. Flora Enrique
Jefe Dpto. Manten. Y Servicios Generales.

– A. Contratos y Garantías p/su atención.

A UOC, para su atención e informe.

Lic. Flora A. Enrique B.
Dpto. Manten. y Serv. Generales
Facultad de Ingeniería - UNA
20/03/19

Lic. AGUSTÍN GAVILÁN VIERA
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería
Unidad Operativa de Contrataciones
MESA DE ENTRADA
Recibido por Hermes Hora 14:40
Procedencia DIM
Fecha 20/03/19 Exp. Nº 151.

Campus de la UNA- San Lorenzo, Teléf. /Fax.: (021) 585-581/4
E-mail: dim@ing.una.py

www.contrataciones.gov.py

C.C.: CD-28001-19-168556

Fecha de emisión: 26-02-2019

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

1- Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Nombre / Razón Social del Proveedor y/o Contratista:	HIERROPAR S.A.C.I.				
Domicilio Legal:	PROCERES DE MAYO 805 CASI ITALIA				
Nombre de Fantasía:					
Representante Legal:	PLACIDO RUIZ CESPEDES				
País de Origen:	Paraguay				
R.U.C. / IDAP:	80023937-7	Tel. / Fax:	220894	Correo Electrónico:	tony@hierropar.com.py

2- Datos del Procedimiento

Nivel de Entidad:	Universidades Nacionales				
Entidad:	Universidad Nacional de Asunción				
Unidad Compradora:	Facultad de Ingeniería				
Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa				
Descripción del Bien, Obra o Servicio:	SERVICIO DE PROVISIÓN Y RETIRO DE CONTENEDORES				
ero de PAC:	345664				
Tipo de Contrato:	Contrato	Número:	03	Fecha:	09-01-2019
Monto Total Contratado:	45.000.000	En Letras:	CUARENTA Y CINCO MILLONES		
Moneda:	PYG				

3- Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2019	28	1	2	2	3	0	240	30	1	11	45.000.000
2018	28	1	2	2	3	0	240	30	1	11	0
										TOTAL:	45.000.000

25/03/2019 12:05

Contrato N°03 /2019 CD N° 49/2018

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	Provisión y retiro de contenedores de estructura metálica de 5m3. San Lorenzo Facultad de Ingeniería de la UNA. según especificaciones técnicas.	Metros cúbicos	EVENTO	1	320.000	320.000
2	Provisión y retiro de contenedores de estructura metálica de 5m3 Campus Isla Bogado. Luque CITEC. según especificaciones técnicas	Metros cúbicos	EVENTO	1	320.000	320.000

El monto mínimo contratado es de Gs. 22.500.000 (guaraníes veintidós millones quinientos mil) y hasta un monto máximo de Gs. 45.000.000 (guaraníes cuarenta y cinco millones) IVA Incluido.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes/servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los servicios deben ser entregados en el horario, en los lugares, dentro de los plazos y conforme a todas las condiciones establecidas en el Anexo C, Punto dos "Plan de Entregas" de la Carta de Invitación.

El lugar donde se expedirá la Orden de Compra será en **Local de la Facultad de Ingeniería - UNA, Campus de la UNA, San Lorenzo.**

El Proveedor efectuará todas las revisiones y comprobaciones antes de proveer los bienes/servicios a la Contratante.

El Proveedor se responsabilizará de la provisión de los bienes/servicios y de la calidad de los mismos. Correrá a su exclusivo cargo y por su cuenta las sustituciones y/o modificaciones que correspondan cuando se observasen deficiencias en la provisión de los servicios.

8. CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS. (Art.63 de la Ley N° 2051/03).
La Unidad Operativa de Contratación (UOC) podrá, dentro del presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explicitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante convenio modificatorio al contrato vigente, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e de la Ley N° 2051/03).
El Proveedor se obliga a proveer los bienes dentro del tiempo establecido en la Carta de Invitación una vez recibido el pedido de la Contratante; de no hacerlo la Contratante tiene la potestad de revocar la Orden de Compra/Servicio, pudiendo adjudicar al oferente con la oferta inmediata más baja.

10. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La Contratante, designa como administrador del contrato y nexo institucional a la Dirección de

Prof. Ing. Primo Cano Vicedecano Facultad de Ingeniería

HIERROPAR